

David Colmenares Páramo

Presupuesto ya: la tragedia de Tabasco

Este fin de semana tendremos presupuesto, tarea nada fácil para los diputados en virtud del escaso tamaño de la bolsa a distribuir, ya que restándole el gasto programable, esto es el servicio de la deuda pública y las participaciones, los llamados irreductibles, queda menos del 10 por ciento del total.

La suma de los planteamientos de los gobernadores rebasan los 280 mil millones de pesos, los de los municipios los 12 mil, los rectores con razón defienden más recursos para la educación superior, los campesinos quieren más dinero para el campo, y los municipios y el gobierno federal traen proyectos que seguramente tendrán que esperar como el de la cédula única de identidad.

Tenemos años de rezago presupuestario, y las dos reformas fiscales de esta administración son insuficientes, además de que no han dejado satisfecho a nadie, ni a sus autores. La gente está molesta y los gobiernos estatales y municipales preocupados.

Esta semana supimos de las demandas de los presidentes municipales, quienes con razón piden más recursos, más facultades impositivas y que las dependencias federales cumplan con sus obligaciones fiscales, como se acordó por unanimidad en la Convención Hacendaria y se comprometió el gobierno federal desde entonces a promover esto en las dependencias que no lo hacían.

Dos temas se han mencionado estos días, el de los pari passus y la descentralización de Oportunidades hacia las entidades federativas, además de la reducción de sus recursos.

En el primer caso la mayor parte de las entidades no pudieron aportar su parte este año y los recursos federales fueron retirados, transformándose en economías presupuestales en poder de la Tesofe, pero dejando a los ciudadanos de las entidades federativas y de los municipios sin las obras que tanto necesitan.

Desde hace tiempo se ha planteado la suspensión de los pari passus este año, cosa que ya no se hizo, así como para 2010, cuando se pretende meterle más rigidez, exigiendo que primero depositen estados y municipios y luego el gobierno federal. Ante la posición de los diputados, se responde señalando que los estados son opacos, que no saben gastar los recursos y que necesitan ser regulados, evaluados y supervisados, algo contrario a lo que es un federalismo moderno, de pares, de iguales,

donde esas tareas las realizan los congresos locales.

Tiene razón Enrique Peña Nieto cuando señala que la opacidad en el gasto de las entidades es un mito. Dice que "somos clientes naturales, frecuentes y regulares de todas las instancias de auditoría, incluso creamos un Instituto de Transparencia para dar mayor certidumbre". Instituto que es autónomo, como en el resto de las entidades federativas.

El otro tema es Oportunidades, el cual no se vería afectado si se descentraliza a las entidades federativas. Ya hay experiencias positivas en uno de los programas más exitosos, como Solidaridad, que creó incluso la figura del contralor social y descentralizó los recursos de los Fondos Municipales de Desarrollo.

Sin embargo, la posición del gobierno es totalmente contraria a esa posibilidad. Comentaremos el lunes qué pasó.

Tabasco

La tragedia de Tabasco es impresionante, no sólo porque van tres años segui-

dos que se ve afectado por los fenómenos naturales, con afectación en el 100 por ciento de su territorio, hoy con más de 200 mil damnificados, y casi 24 mil hectáreas dañadas. El gobernador Granier reclama con razón se aceleren las obras del Plan Hídrico, pero sólo se pretende darle 470 millones para este año, cuando se necesitan por lo menos mil 800. Esto lo reclama Tabasco y debe ser atendido.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
13.11.2009	Economía	13

No olvidemos que esta entidad es la principal afectada por los cambios en las fórmulas de distribución de participaciones a partir de 2008, con una afectación respecto al sistema vigente hasta 2007 de casi tres mil millones de pesos, que terminará el próximo año con casi la mitad de su porcentaje de participaciones de hace dos años. Una tragedia presupuestal sin precedente. El DF por

menos interpuso una controversia constitucional que va avanzando.

De ahí la necesidad de trabajar lo que resta del año en las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, que den mejores potestades y más recursos a las entidades, a pesar de las campañas mediáticas en su contra que hablan de opacidad y desinterés fiscal. ☒

Miembro del Colegio Nacional de Economistas y del Cefeder